

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2022

Adjudicatario: VALOT S.A.

CUIT: 30-60380823-8

EXPEDIENTE N° 22/22

Tel: 5167-5555 / 5167-5556

L. PRIVADA N° 05/22

E-Mail: licitaciones@valot.com.ar / josefina.reale@ventas.valot.com.ar

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN G.G. N° 24/22

Sector solicitante:	Plazo de entrega:	Lugar de entrega:
Dirección Servicios Generales	VEINTE (20) días hábiles a partir de notificada la orden de compra	Adolfo Alsina 1825 (1090) C.A.B.A. A coordinar con el sector solicitante Tel.: 2206-2420 E-Mail: sgenerales@das.gob.ar

RENG	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍCULO	P. UNITARIO \$	P. TOTAL \$
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE HIGIENE CON DISPENSERS EN COMODATO, POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES					
2	250	Unidad	Bobina de 320 m para limpieza, hoja doble de 40 g. PAPEL BLANCO sin precorte y 22 cm de ancho. Canuto / diámetro 40. Fibra 100 % virgen. Marca: Valot	\$ 1.362,46	\$ 340.615,00
3	250	Unidad	Rollos de PAPEL TISSUE descartables con resistencia a la rotura en húmedo, hoja simple y medida aproximada de 19,5 cm x 300 m. Gramaje 35. Marca: Valot	\$ 990,99	\$ 247.747,50
5	200	Unidad	Caja por 2.500 unidades de TOALLAS DE PAPEL. Medidas 20 x 36 cm, plegadas e intercaladas, 6 pliegues, absorbentes y resistentes a la rotura en húmedo. Marca: Valot	\$ 2.613,60	\$ 522.720,00
Dispensadores					
El adjudicatario deberá proveer e instalar en calidad de comodato, sin cargo adicional para el Organismo, y por el término de DOCE (12) meses, los elementos que a continuación se detallan:					
<ul style="list-style-type: none"> CINCUENTA (50) dispensadores para toalla de mano en rollo (renglón N° 3), de corte automático con sensor al movimiento. No al tacto. Estos equipos deberán ser de primera calidad y contar con dispositivo anti vandálico. El recambio de pilas y las posibles reparaciones correrán por cuenta del oferente. Alto: 42 cm., ancho: 26 cm, profundidad: 26 cm y capacidad: una bobina en uso y una en espera. CIENTOVEINTE (120) dispensadores de toallas de papel plegadas e intercaladas (renglón N° 5). Estos equipos deberán ser de primera calidad y contar con dispositivo anti vandálico. Deberán poseer cerradura con llave. La expulsión del producto toalla de papel deberá ser de un solo toque y solo deberá salir una toalla. Las posibles reparaciones correrán por cuenta del oferente. 					
Los dispensadores solicitados serán provistos y colocados en las cantidades necesarias para cubrir la totalidad de los baños, comedores/cocinas, espacios comunes y colocados por la firma adjudicataria a requerimiento del Organismo. En caso de daño y/o rotura de cualquier índole, la empresa deberá reemplazar sin cargo y dentro de las 48 h cualquiera de los dispensadores. La cantidad de dispensadores, podrá variar en +/- 10%. Asimismo, correrá por cuenta del adjudicatario el recambio de baterías/pilas del equipamiento instalado.					
IMPORTANTE: La presente se emite en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones particulares con su correspondiente anexo de especificaciones técnicas, a las muestras presentadas y a la oferta adjudicada.					
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: -----				-----	\$ 1.111.082,50
SON PESOS: Un millón ciento once mil ochenta y dos con 50/100.-----					
FORMA DE PAGO: Será dentro de los TREINTA (30) días corridos de emitido el certificado de la Comisión de Recepción Definitiva.					